



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pbs. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital. — En Ultramar y el extranjero, 12 pbs.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten suscripciones de menos de un año. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 6.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENES. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAUBOUT, 55.

#### BAÑOS DE FORTUNA.

Temporada oficial desde 1.º de setiembre á fin de octubre.  
Detalles en la memoria descriptiva que se reparte en dichos baños. 24-17

**LA ESTRELLA DE LOS POBRES.**  
*Asociación benéfica de señoras.*  
Rifas con todos los sorteos de la lotería nacional con la competente autorización.

SORTEO DEL 25 DE SETIEMBRE DE 1874.

Se venden billetes con dos números á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5, donde se dan gratis los prospectos.

#### PERDIDA.

Se ha extraviado un perro mastin muy joven y muy grande, de pelo blanco con una mancha negra en el lado derecho de la cabeza; se suplica á la persona que lo haya recogido lo entregue en el paseo del Arsenal, núm. 4, donde recibirá á mas de las gracias, doscientos reales de gratificación.

### LA PAZ DE MURCIA.

A petición de algunos que desean conocer los gastos que ocasiona un matrimonio civil vamos á copiar los derechos que marca el arancel, entendiéndose que en ellos no se incluye el valor del papel.

#### Papeles.

- Por las actas de matrimonio, segun lo dispuesto en el art. 77 del reglamento, cuando los solicitantes no fueren pobres. . . 2
- Depósito de personas segun los arts. 23, 72 y 152 del arancel: Para el juez. . . 3
- Para el secretario. . . 3
- Por la asistencia de los subalternos. . . 1
- Por la certificación que se expida de haberse constituido el depósito, segun el art. 79, para el secretario. . . 1
- Por todo lo relativo á la conferencia de las personas que deben dar su consentimiento ó consejo para el matrimonio, segun los arts. 24 y 80 del arancel: Para el juez. . . 2
- Para el secretario. . . 2
- Por la asistencia á los consejos de familia y cuantas actuaciones practiquen con motivo del matrimonio de menores, segun los artículos 25 y 81 del arancel: Para el juez, cuando no exceda de una hora. . . 3
- Por cada hora de exceso. . . 2
- Para el secretario, cuando no exceda de una hora. . . 3
- Por cada hora de exceso. . . 2
- Por la expedición de la certificación, segun el art. 82 del arancel. . . 1
- Por cada pase de oficio ó comunicaciones, segun el art. 145, para los subalternos. . . 25

Con arreglo al art. 38 del reglamento al pié de las certificaciones libradas se anotarán los derechos devengados ó la circunstancia de haberse expedido gratis. Segun el art. 81, los derechos que se perciban por las certificaciones de cada registro, se destinarán á cubrir los gastos y asientos del mismo y las celebraciones de matrimonios, las impresiones, material y todos los demás que en él ocurran. Los derechos de arancel se aumentan, segun el art. 4.º del mismo, en una tercera parte cuando siendo de día la audiencia tiene que trasladarse el tribunal fuera de la población; en una mitad cuando se verifique en la población durante la noche, y en un doble cuando se verifique fuera de la población y de noche, no siendo aplicable este artículo mas que cuando las diligencias no puedan practicarse dentro de la población, ó la urgencia no permita de dilatar hasta el día.

Algunas administraciones económicas y otras autoridades encargadas de la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales han creído equivocadamente que, prorogado hasta el 31 de octubre inclusive el plazo para proveerse de la cédula sin recargo, no debe exigirse hasta el 1.º de noviembre la exhibición de dicho documento en los actos que el reglamento para dicho impuesto determina. En su virtud, la direccion de contribuciones ha dirigido una circular manifestando que una vez puestas á la venta las cédulas personales, es obligatoria su presentación por los particulares y en todos los casos determinados por el art. 7.º del mencionado reglamento, debiendo, en su consecuencia, todas las autoridades y oficinas públicas cumplir y hacer cumplir los

artículos 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 bajo su mas estrecha responsabilidad.

Se ha dispuesto que puedan ingresar en la guardia civil los mozos de la reserva extraordinaria que reúnan las condiciones reglamentarias exceptuándose la de tiempo de servicio.

La suspensión de las matrículas en los centros de enseñanza oficial obedece, segun nuestras noticias, al pensamiento de reglamentarlas y darlas cierto orden con objeto de que no puedan matricularse en determinadas asignaturas los alumnos que no hayan cursado otras.

La coleccion de almanaques del establecimiento de LA PAZ ZOCO, 5, sigue aumentando: hoy se ha recibido el *Climático* que de seguro no dejarán de adquirir los que le examinen: para llevar á gusto almanques no hay otro establecimiento donde mejor se puedan escojer.

Sabemos que en la estación del ferrocarril se tiene dispuesto un tren de auxilio y reparacion, con máquina preparada para no perder momento en el que sean conocidas las averías de la línea y que haya facilidad para componerlas. La inspección del gobierno y jefes de la línea están dispuestos para prestar sus servicios con la prontitud que tienen de costumbre.

Por algunos vecinos se nos ha vuelto á llamar la atención sobre el estado indeseado, asqueroso y peligroso de la riuada que forman las calles de Pinaros y S. Lorenzo, á causa de tenerla convertida en depósito de desperdicios, basuras y aguas sucias los vecinos de una de las modernas casas de aquella céntrica parte de la población.

No es extraño que esto suceda, pues indudablemente no se haria caso de nuestras anteriores denuncias, ni se vigila por municipales, alcalde de barrio, etc. para que se cumpla y respete el bando de buen gobierno.

El correo de Madrid llegó anoche por la diligencia de Alicante.

Las expediciones del correo general de Murcia de ayer y anteayer solo han llegado hasta Cieza.

Anoche tenemos entendido no hubo tren mixto para Cartagena.

Ayer hubo algunos mas comentarios que anteayer y hasta alguna alarma por noticias que luego resultaron falsas. Por las razones que expusimos ayer no entramos en detalles.

Se hallan en esta capital algunos bañistas de Archana y entre ellos el director general de infantería, el Sr. Serrano Badoya (hijo), y alguna otra distinguida persona.

X Se nos ha facilitado copia del oficio pasado á los jefes de estación por el titulado jefe de brigada D. Miguel Lozano, el que demuestra lo amigos que son de los elementos de progreso los secuaces del pretendiente. Dice así:

DIOS, PATRIA, REY.  
EJERCITO REAL DEL CENTRO.  
6.ª brigada.

En lo sucesivo todo empleado de la vía-ferrea, tanto perteneciente á las estaciones como al movimiento, que se encuentre á una hora de dicha vía, después de recibir los auxilios espirituales serán pasados por las armas.

La estación, material y demás efectos serán destruidos si circulan trenes. Dios guarde á V. muchos años. Alpera 17 de setiembre de 1874.

El jefe de la brigada, Miguel Lozano. (Hay una rubrica.)

Sr. Jefe de la estación. El capitán, Pio Hernandez. (Hay una rubrica.)

Se ha dispuesto que D. Enrique Barra, jefe de la seccion administrativa de Alicante, y D. Mariano Serrano, que lo es de la de Murcia, cambien de destino.

La «Gaceta» ha publicado un orden del ministerio de Fomento, disponiendo que los establecimientos libres de enseñanza

puedan examinar y graduar hasta el último dia de este mes, en que termina el curso, á los alumnos que lo soliciten, siempre que sean de los comprendidos en la relación nominal de matriculados en aquellos establecimientos antes de 1.º de julio próximo pasado, quedando terminantemente prohibida la autorizacion á nueva matrícula.

Ha sido nombrado médico de visita interino del hospital militar de Cartagena, el de la clase de primeros D. Francisco Alonso y Pavia.

«El Eco de Cartagena» ha recibido bajo un sobre tres manifiestos de los cantonales de aquella ciudad emigrados en Argelia.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los establecimientos libres, sea cualquiera su clase, cuya conversion en públicos no haya sido solicitada, quedan definitivamente cerrados el dia 30 del mes actual, y que en aquellos sobre los que se hubiese iniciado el expediente, se suspenda la apertura de matrícula hasta que reciba y se le comunique la resolución, aplicándose igualmente estas disposiciones á las enseñanzas que las diputaciones y ayuntamientos sostengan dentro de los establecimientos oficiales con sujecion al decreto de 14 de enero de 1869.

Del «Eco de Cartagena» del viernes copiamos lo que sigue:

«Se acaba de recibir en esta ciudad el siguiente telegrama sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

«En vista de la supuesta cortadura entre Tubarra y Pozo-Cañada, por los carlistas, se hará el servicio de viajeros y mercancías solo entre Hellin y Cartagena hasta nueva orden.»

En los dias del 24 del actual al 2 de noviembre practicará operaciones en los términos de Lorca y Aguilas el ingeniero de minas D. Antonio Belmar y Luque.

X Anteayer 18 á las 7 y 20 de la mañana, salió de Chinchilla el tren-correo para Cartagena y al llegar á Pozo-Cañada observó que en las alturas inmediatas habia una fuerza como de 300 hombres, una gran parte de ella á caballo, los cuales hicieron un fuego vivísimo al tren y en particular á la máquina: con este motivo el maquinista emprendió un movimiento de retroceso, á pesar de lo difícil y peligroso por tener que marchar en rampa y con la máquina invertida, llegando así á Chinchilla. Una pareja de guardia civil que iba en el tren hizo fuego á los carlistas evitando su aproximacion.

Hemos visto con agrado la actividad que en las actuales circunstancias ha habido para hacer traer el correo por la línea de Alicante, evitando así la aglomeracion de expediciones y mayor atraso del que sufren por el radio, sintiendo no se haya tomado la misma medida con el correo ascendente.

En la tarde de hoy habrá procesion claustal en la iglesia parroquial de S. Bartolomé con motivo del aniversario celebrado á los dolores gloriosos de María Sima y será conducida la imagen de la virgen de las Angustias. Por esta festividad hubo anoche iluminación en algunas casas de la Platería.

Las siguientes noticias de Cartagena las tomamos de «El Eco» del 17: —Se está gestionando activamente por nuestro ayuntamiento para conseguir la condonacion á esta ciudad del pago del empréstito forzoso.

Las noticias que se reciben hacen concebir esperanzas. —Ayer tarde salió de este puerto en el vapor *Guadalete*, con rumbo á Cádiz, el capitán general de este departamento Sr. D. Miguel Lobo, acompañado de su señora que pasan á tomar los baños de Cheliano.

El general, comandante general de este arsenal, el intendente, brigadier de ingenieros, comandante de marina y capitán del puerto, mayor general del departamento y otros muchos jefes y oficiales, le acompañaron hasta el vapor, dándole así una prueba de las simpatías y aprecio que merece á todos sus subordinados.

También estuvieron á bordo del vapor la señora de Mesa, mayor general de este departamento, con objeto de despedir á la señora de Lobo. —Entre las mejoras locales que parece proyecta realizar el municipio, se cuenta la de un nuevo y espacioso mercado público. —En todas las diputaciones del término municipal se están instalando felatos para la recaudacion y cobranza del impuesto de consumos. —Aun no se han señalado dias para la entrega en caja de los mozos de este término. —Esta noche tiene lugar en el Casino, una reunion musical, en la que tomará parte la contralto y tenor Sres. Lucas.

El vapor *Non plus ultra*, debe llegar y salir de Cartagena el 21, para Malaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Coruña y Gijón.

El 21 para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. *El Segovia*.

Y el 23 *El Numancia*, para Valencia, Barcelona, S. Feu, Palamós y Marsella.

Dice «El Eco de Cartagena»: —Todavía no ha efectuado la comisión provincial el reparto de soldados entre los pueblos de la provincia.

La mayor parte de dichas corporaciones lo han efectuado hace algunos dias y uno extraña mucho la demora de aquella comisión, tan activa y celosa en los asuntos de quintas.»

Entre los artículos de novedad que se han recibido en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, ademas de la acreditada tintura inglesa instantánea, la celebrada veloutina, el excelente jabon de familias y otros artículos conocidos, se ha recibido el agua y polvos dentíficos y la opiata de J. V. Bonn; la tintura orizalina, la Argentina Desous, rival de la veloutina; el elixir, polvos y opiata de Dethan; el espíritu mineral Zuccani que es la mejor benéfica para quitar toda clase de manchas; la crema de Flora para refrescar la piel; el Alabidras Desous para abrillantar el pelo después de la tintura; la pomada y el agua Phytolacca para hacer nacer el pelo y evitar su caída; jabon del Monte Blanco que blanquea el cutis y suaviza á la vez que le preserva de las grietas y escoriaciones; jabon balsámico de Brea de Noruega, refrescante; agua dentífica y pasta odontológica de Philipe para la limpieza y conservacion de la boca y calmar el dolor de muelas; y el fluido íntif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas de las manos y los labios, y otros artículos de tan importante uso para el tocador como los expresados.

Para clarificar los vinos se vende al Puvertina de Sappert en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

### VARIEDADES.

#### MODAS.

Esta es la época de hacer ó renovar los trajes de amazona. Segun el último número del «Correo de la Moda» las telas propias de estos trajes son el cachemir y la diagonal, que forrado de seda el cuerpo sirve en todas estaciones. Marcadamente para invierno, se hacen en paño y vigoria, y para verano y campo en hilo crudo adornos con galones labrados blanco.

El traje amazona tiene casi siempre la misma hechura. Sin embargo, la chaqueta de este año cruza con dos carreras de botones por delante, abriéndose la parte superior en cuello solapa de seda del color del vestido, y escotándose mucho la aldeta en la cadera para bajar por detrás en postillon cuadrado; otras aldetas para estas amazonas, bajan redondas y se abren en solapas de seda en todas las costuras. Manga justa de vuelta con tres botones.

Los colores para estos trajes son el verde oscuro, azul, Londres ó gris hierro. Las botonaduras oxidadas y representando cabezas de animales. Cuello y corbata estrecha. Sombrero de copa con velo de gasa.

Segun el mismo colega, las faldas para la calle de adorno desigual en la delantera, van perdiendo terreno, y las últimas se adornan iguales todo al rededor, con volantes y bullon á la cabeza de cada uno, ó alternando un volante fruncido y otro plegado. Las faldas lisas en telas de brocado y brochadas, se llevarán mucho, pero es todavia prematuro.

Las telas ligeras de seda, foulard y sedalina, son las propias de otoño y en ellas hay los mismos dibujos y colores que en la sederia rica. Las tú-

nicas de cachemir sobre vestido de seda son tambien prenda de otoño, aunque el calor que aun se siente no permite abandonar los tegidos ligeros de verano.

Aunque parezca un sarcasmo, en los lutos tambien reina la moda, y por triste que sea el asunto, fuerza es ocuparme de él. El luto actual es severo y el de padres y esposos excluye todo género de adornos durante el primer semestre. La falda se hace lisa, la tónica sin mas adorno que un jareton hacia afuera y no se admite para la cabeza mas que el manto de siete palmas de anchura con velo de crespon.

Las telas para luto son el merino, el cachemir y la beatilla; esto es, toda tela mate, sin brillo; y aun para los lutos de menos importancia no se altera esta ley. Lo mismo para los trajes ligeros de luto, cuando este los permite, se emplea la granadina de lana y jamás la de seda, porque brilla.

El luto de padres, desde los seis meses, y el de menos importancia desde el primer dia, permite el uso de collares, hebillas y adornos de cabeza de azabache; pero en el primer caso nunca antes de los seis ó ocho meses. Tambien entonces se permite el sombrero de crespon negro y el adorno en el vestido con plegados de la misma tela ó con encaje de lana bordados de azabache.

Decreto de la moda.—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concerniente al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua porque la considera superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella le dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es mas permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma cuando expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningun otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 575

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salada, la

### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa *Revalenta* que cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anarogs de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,971 del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gastríticas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapiano, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual. D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1873.

Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., 6 sean 4 cuartos la taza.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, á fael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 300-134

Segun noticias de autorizado origen, parece que el plan de campaña del brigadier Gandara es más extenso que el del general Laserna, pues mientras éste se concreta a la guerra del Norte, tanto en su parte militar como administrativa, el del segundo se extiende a la del Centro y Cataluña, dejando para último término la del Norte. Además indica también la clase de guerra que debe hacerse en los tres puntos mencionados, teniendo en cuenta la situación topográfica de cada uno de ellos, las costumbres de sus habitantes y las necesidades y elementos con que cuentan.

El Gobierno, por su parte, parece que trata de elegir, entre los dos planes de campaña, todo lo que más eficazmente puede contribuir a alcanzar resultados satisfactorios e inmediatos para la pacificación del país.

Es probable el nombramiento de una comisión de festivos radicales, para los que han de hacerse en honor de la llegada a esta capital del jefe de la plega de dicha expedición, fidedigna, según sus amigos, es esperada muy en breve.

No faltará un festín en La Perla.

Por más que el Sr. Castelar haya sido llamado por los hombres de su partido, y en virtud de ese llamamiento apremiare su regreso a Madrid, el señor Castelar vendrá a contemplar el sudario en que ha sido envuelto el cadáver de la república.

La república ha muerto; puesto que los pueblos solo desean el orden, la paz y la tranquilidad que les ha robado la república, en sus tiempos más felices.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto la clausura en 30 del mes actual de todos los establecimientos de enseñanza libres que no hayan solicitado hasta la indicada fecha su conversión en públicos.

SECCION OFICIAL.

**Ministerio de Estado.—Cancillería.**  
—Por despacho teleográfico recibido en este Ministerio se sabe que el día 15 del corriente mes el Sr. D. Antonio Malilla fue recibido por el señor presidente de la República de los Estados Unidos de América, presentándole las credenciales que le acreditan como Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España; oyendo con especial interés las expresiones de especial simpatía por nuestro país, y mereciendo el general Grant la más favorable acogida.

**Ministerio de Fomento.—Trascurrido el plazo que señaló la orden de 20 de Agosto último para que los establecimientos libres de enseñanza pasasen a los retores de los respectivos distritos universitarios relación nominal de los alumnos matriculados en ellos antes de 1.º de Junio próximo pasado; el presidente del Poder Ejecutivo de la República, teniendo en consideración que el curso no termina hasta el último día de este mes, ha tenido a bien resolver que los referidos establecimientos puedan examinar y graduar hasta dicha fecha a los alumnos que lo soliciten siempre que se de los comprobados en la relación nominal mencionada quedando terminantemente prohibida la admisión a nueva matrícula.**

Asimismo han tenido a bien resolver que los establecimientos libres, sea cualquiera su clase y el género de enseñanza que en ellos se dé, cuya conversión en públicos no haya sido solicitada a tenor de lo dispuesto en la orden de 5 de Agosto, publicada en la Gaceta del 13, para cumplir lo prescrito en el decreto de 29 de Julio anterior, queden definitivamente cerrados el día 30 del mes actual, y que aquellos sobre los que se hubiese incoado el expediente a que dicha orden se refiere se suspenda la apertura de matrícula hasta que recaiga y se les comunique la resolución que proceda, aplicándose igualmente estas disposiciones a las enseñanzas que las Diputaciones y Ayuntamientos sostienen dentro de sus establecimientos oficiales con sujeción al decreto de 14 de Enero de 1889.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

**WASHINGTON 15.**—Hoy se ha verificado el acto de la entrega de las credenciales que acreditan al Sr. Mantilla en su calidad de Ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos.  
El Sr. Mantilla ha hecho votos para que se continúen más y más las relaciones entre ambos países. El general Grant ha contestado de una manera muy cordial.  
**NUEVA ORLEANS 15.**—Se ha recibido una orden del general Grant diciendo que apoya al gobernador Killogh, favorable al partido de los negros.

Al mismo tiempo dispone que los insurrectos blancos sean dispersados.  
**LONDRES 16 (por el cable).**—Consolidados ingleses a 92 5/8.  
El exterior español, a 18,00.  
**PARIS 16 (por el cable).**—El 3 por 100 francés a 63 25.  
Fin de mes, 63 47.  
Ciaco por 100 al contado, 99,75.  
Fin de mes, 99,95.

**LA GRASSE 16 (noche, servicio especial y directo de la Agencia).**—Ha empezado la defensa de los acusados.—El abogado encargado de defender a Gigoux, Lefrançois y Leterme, pide que el tribunal los absuelva.  
El Sr. Montou sostiene que Plantines es inocente.  
El Sr. Mouques defiende a Marchi, diciendo que su situación era delicadísima como director de la cárcel del prisionero excepcional Bazaine.  
El Sr. Rouques expone que Doreau fué un intermediario incoconciente.  
El abogado Luchand hablará mañana en favor del coronel Villette y de Barrán.

**LA GRASSE 17.**—Servicio especial y directo de la Agencia.—Continuando la vista de la causa sobre la fuga del ex-mariscal Bazaine, el abogado Sr. Luchaux defendió al mariscal, haciendo uso de la palabra para abogar a favor del coronel Villette.  
Dice que esta defensa será una de las más hermosas de su carrera, porque el coronel Villette es un verdadero modelo de abnegación y de espíritu caballeresco.  
Sostiene que la fuga del ex-mariscal se operó en la forma indicada por éste en la carta que dió á luz en la prensa extranjera.  
Después de intentar demostrar que la evasión no se realizó de otro modo, sostiene que la acusación fiscal descansa sobre un terreno hipotético.

Exhorta al tribunal a que reconozca la inocencia de Villette Domeau, protesta de su inocencia.  
Se pronuncia la sentencia, según la cual se absuelve a Marchi, Leterme y Lefrançois. Buel es condenado a seis meses de cárcel, por testimonio falso. Con la misma pena son condenados Villette, Plantin y Domeau, y de dos meses Gigoux.  
**BRUSELAS 17.**—El vapor mercante que salió de Amberes el sábado pasado con armas para los carlistas, es inglés, aunque ha enarbolado la bandera francesa.  
Su capitán Mr. Cockwell es súbdito inglés, lo mismo que su tripulación.  
Se asegura que el ex-príncipe de Asturias va á entrar en la escuela militar de Bélgica.  
**PARIS 16.**—El marqués de la Vega de Armijo, embajador de España en Francia, ha recibido hoy a sus colegas del Cuerpo diplomático.  
Las recepciones continuarán mañana.  
Muchos son los diplomáticos y altos funcionarios franceses que han ido á la embajada de España á cumplimentar al embajador.  
El Sr. Berger ha desistido de su candidatura para diputado.  
A fines del corriente saldrá para Madrid el nuevo embajador de Francia en España, conde de Chaudouard.

**BERLIN 16.**—El periódico *La Correspondencia Provincial*, hablando de la acogida que se ha sido objeto en Madrid a los ministros de Alemania y Austria y de la recepción del marqués de la Vega de Armijo en Francia, dice que el Gobierno español encuentra un apoyo poderoso, gracias a la fuerza moral que le dan dichas potencias.  
**VERSALLES 17 (5 y 5 tarde).**—Hoy se ha reunido la comisión permanente de la Asamblea nacional.  
Un diputado el nombre es inteligible en el despacho que acaba el Gobierno por las memorias que ha dictado contra la prensa y principalmente el manifiesto dirigido al *Diario de los Debates*.  
El ministro del Interior contesta declarando que el Gobierno ha querido venir á la verdad de los ultrajes que ha sido objeto por parte de algunos periódicos.  
El diputado Aboutille, individuo de la derecha, pregunta si la suspensión del periódico legitimista *L'Univers* es debida a las investigaciones del embajador de España en París.

Añade después:  
«Siendo así, sería preciso la reciprocidad, es decir, que se hiciese respetar a Francia, atacada por periódicos españoles.»  
El Ministro de Negocios extranjeros, duque de Domois, contesta que el artículo de *L'Univers* era un odioso insulto á todos los sabios.  
Añade que al principio tuvo la intención de llevar a los tribunales el citado artículo, pero que entonces no estaba reconocido oficialmente el presidente del Estado de España. Por esta consideración segun la ley, el Gobierno no podía haber más que suspender al periódico único camino que le quedaba para castigar a dicho diario.  
**VERSALLES 17 (5 y 5 tarde).**—Continuando la reunión de la comisión permanente de la Asamblea, el diputado de la derecha, Sr. Baillerie, pre-

gunta al duque de Decazes en qué estado están las relaciones relativas a un francés preso en España y maltratado, añade, por los Voluntarios de la Libertad.  
Pregunta también si el Gobierno tiene noticia de otro francés muerto por los republicanos.  
El duque de Decazes contesta que el primer asunto está ante los tribunales de Madrid, y que respecto a los demás ciudadanos franceses maltratados, el Gobierno tomará informes y se ocupará de la cuestión oportunamente.

Contesta do después á otra pregunta sobre la situación del Sr. Landant, cónsul alemán en Bayona, el ministro declara que es completamente regular.  
**SERVICIO CONTINENTAL.**  
**PARIS 16 (8 noche).**—Preocupa la atención la ruptura del mariscal MacMahon con la extrema derecha, inclinándose a los moderados de todos los partidos.  
Esta evolución ha sido generalmente aplaudida.  
**VERSALLES 17 (12 y 5 tarde).**—Reunida la comisión permanente de la Asamblea Nacional. Preside un vicepresidente en ausencia de M. Buffet.  
El Gobierno está representado por el Ministro del Interior y por el de Negocios extranjeros.  
Serán hechas varias interpeleaciones.  
Hay muchos diputados en Versalles.  
**VERSALLES 17 (3 y 4 tarde).**—Los diputados republicanos interpelean al Gobierno por la difícil situación creada a la prensa republicana por la autoridad militar.  
Protestan energicamente contra las sucesivas suspensiones de periódicos.  
El Ministro de Interior responde que el Gobierno no puede examinar detenidamente los discursos para saber cuando se entregan á polémicas violentas.

**VERSALLES 17 (3 y 5 tarde).**—En la presente sesión de la comisión permanente, y á propósito de la interpeleación sobre los asuntos de España, los legitimistas compararon la guerra de la Vendée a la insurrección carlista, contestando a los republicanos á esa asociación que eran insurrectos los vendedes como los carlistas.  
Hoy protestaron los legitimistas contra esta afirmación, explicando á los republicanos y á su modo, la calificación de contestadores.  
**PARIS 17 (6 y 10 tarde).**—El conde de Abouville, legitimista, pide explicaciones al Gobierno acerca de la supresión de *L'Univers*, diciendo que le sorprendió vivamente porque los periódicos españoles publican artículos injurios contra el Gobierno francés, que apelan al duque de Magenta.  
Pregunta si el Gobierno piensa hacerse respetar en el extranjero, y si obró bajo la presión del embajador español.  
El ministro de Negocios Extranjeros protesta energicamente contra semejante alegación.

El conde de Abouville, replica que los periódicos españoles y franceses que tienen afirmada la existencia de tal presión, no fueron desmentados.  
Pregunta en seguida la razón por la que el Gobierno del mariscal Serrano, hijo de tres revoluciones, fué tan oportunamente recordado, no habiendo sido el Gobierno regular de la república sino el caso de seis años.  
El duque de Larochejehan pregunta que el Gobierno no se haga respetar suficiente número de los franceses residentes en España.  
Después de breves interpeleaciones del Ministro de Negocios Extranjeros, la Comisión pasa al momento á aprobar el procedimiento del Gobierno.

**LONDRES 16 (5 y 20 tarde).**—Consolidados ingleses, a 92 5/8.  
Portugales, a 47.  
Españoles, a 18.  
Brasilenses, a 99 1/2.  
El 3 por 100 francés, a 98 1/8.  
**NUEVA YORK 16 (tarde).**—El oro a 109 3/4.  
Cambio sobre Londres a 84.  
**LISBOA 17 (9 y 37 tarde).**—Fondos del interior, a 46,40.

**SERVICIO POSTAL.**  
**LISBOA 16.**—El *Diario Popular* en un extenso artículo hace indicaciones de conocer ángeles de los planes de Alemania á Italia para realizar la unión ibérica bajo el cetro de un príncipe de la casa de Braganza.  
Añade que en el referido artículo se veja la ambición ibérica y declara fiya en tiempos, denunciada por el actual ministro de Hacienda, siendo el rector político de *La Correspondencia de Portugal* el único que la situación permanente y futuro órgano de su mayoría parlamentaria.  
Los trabajos ultramarinos activanse en el Norte.  
En el día 8 se verificó en Barcellos, importante villa de la provincia de Minho, una conferencia á la cual asistieron más de 40 sacerdotes, entre ellos el padre Miel, jesuita muy conocido en

Lisboa, además de acudir también varios extranjeros.  
Dícese que las autoridades de la circunscripción administrativa tratan de averiguar cuál es el designio de aquellas conferencias.  
Se embarcó en el arsenal de la marina el contingente para Macao.  
Llegó á Lisboa y partirá brevemente para Madrid el Sr. Dantas; nombrado embajador de Portugal cerca del Gobierno de España.

AGENCIA AMERICANA.

**NOTICIAS GENERALES.**  
Tres reconociones se preparan en la Academia de la Historia; las de los señores Bala, Fabié y Corral. Al primero le contestará el Sr. Fernandez Guerra, al segundo el Sr. Cánovas y al tercero el Sr. Amorós de los Ríos.  
Hoy 18 se cree que saldrá de París el Sr. Cánovas del Castillo.  
El Sr. Canacho, confirió ayer largamente con el Sr. Sagasta.  
El sábado se verificará la gran cacería de Riofrio, en honor de los empujadores alemanes. Todavía no es definitiva la lista de los personajes que serán convidados á esta fiesta, por el presidente del Poder Ejecutivo.

A Valladolid han llegado escoltados por fuerza de la Guardia civil, 18 presos y 5 mujeres.  
Anteayer cesaron en su misión los antiguos jueces municipales de Sevilla, tomando posesión los nuevos.  
Segun informes entendidos, muy en breve estarán completamente terminadas las obras de reparación de aquel que conduce á Sevilla las aguas de Alcala.  
Ha sido nombrado visitador especial de censos de Córdoba, D. Francisco Talada.

El consejo de administración de la compañía del ferro carril de Sevilla á Córdoba, convoca á junta extraordinaria para el día 15 de Octubre próximo, con objeto de deliberar sobre el proyecto de contrato, de que antes de ahora hemos hablado á nuestros suscriptores, celebrado con la compañía de Sevilla á Jerez y Cadiz, relativo á la adquisición de esta línea, y para decidir si la compañía se ha de regir en adelante por la ley de 19 de Octubre de 1869, y sobre ciertas modificaciones á los estatutos.  
Parece que la comisión provincial de Córdoba piensa en adoptar una resolución suprema en la cuestión de débitos de los Ayuntamientos, ya que las contemplaciones para con éstos han constituido á aquella corporación administrativa provincial en una grave situación económica, en la que no es posible permanecer sin que sufran todos los servicios públicos confiados á su cuidado.  
Segun informes facultativos, Los puentes del ferro-carril comprendidos entre Puerto Real y San Fernando; se hallan en el mismo estado de seguridad que han ofrecido siempre.

Hemos la noticia por satisfacción de los muchos viajeros que constantemente frecuentan este trayecto.  
En Sevilla se ha verificado el sorteo suplementario, sin novedad.  
Se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Fuentes de Ebro y de Castéjon de las Armas, dotada la primera con el sueldo anual de 1.125 pesetas y 750 la segunda.  
Es curioso el siguiente episodio: Dice que en un pueblo de la provincia de Lugo, una columna del ejército encargada de la captura de quinientos fuá alojarse a una casa de la cual faltaban dos mozos por incorporar. Dias anteriores la habían registrado dos veces sin hallar los reclamados.  
Una vez la tropa allí instalada, trajeron de guisar a g., para lo cual pidieron leña y cacahorros para verficarlo.  
Una joven que era la única de la casa encargada de ello protestando no tenían más que lo indispensable para ella, que ponian guisar en otra casa. Los soldados no la hicieron caso, hicieron fuégo y citando ya los fieles empujados á hacer humo y en el momento de estar un soldado poniendo un cordero al fuégo, descendió un hombre del tejado, más negro que un carbón, dando voces terribles. La tropa retrocede por el pronto y hechas mano a las armas. El mozo declara su prófugo de la actual reserva. Se le detiene y sigue la cosa al fuégo, al poco rato y en el momento en que un soldado vivaba el fuégo, saltó al otro prófugo vino a formar pareja con el anterior, pero este último se había

permitido quemar los cabellos y una ciruela.  
En Orihuela ha quedado constituida una sección de la Cruz Roja, bajo la presidencia del distinguido facultativo el diputado provincial, D. Carlos Bianchi.  
Ha salido de Santiago para el Ayuntamiento de Baimorto, con objeto de proteger las operaciones de la quinta una columna de Guardia civil, cuya fuerza ha solicitado el alcalde del referido Ayuntamiento.  
Han sido renovadas las juntas municipales de Sanidad de Villajoyosa, Beniloba, Novelda, Benisa, Redován, Torremanzanas, Calpe y Aguas.

Se hallan en Vigo bastantes mozos alistados para servir en el ejército de Ultramar, los que marcharán á aquella Antilla en el vapor *Puerto Rico* que tocará en este puerto el próximo día 11.  
Nos escriben de Pontevedra diciéndonos, que á las altas horas de la noche del 8 de este mes varios hombres intentaron reducir á cenizas la Casa Ayuntamiento de Corrientes, habiendo logrado únicamente quemar la puerta principal y una ventana.  
Además se habían fijado pasquines en sentido carlista, induciendo al pueblo a que hiciese está y otras tropelías. El juzgado entiende en las primeras diligencias en averiguación de los autores que no han podido ser habidos en los primeros momentos.  
Nos dicen de Cartagena:

«Ayer tarde entró en este puerto el buque barca italiano *Enrico*, que procedente de Cardiff, se dirigía á Sabona; cuyo buque, estando á la vista de este puerto, tuvo que arribar á él, por las consecuencias de una acalorada cuestión entre el capitán y el piloto, éste le disparó a aquel tres tiros de revolver, quedando gravemente herido, y después dicho piloto se suicidó, disparándose un tiro debajo de la barba.  
Es tanto más sensible esta desgracia, cuando se dice tuvo por origen una disputa sin importancia, relativa á las relaciones amorosas que unia á dicho piloto con una hermana del capitán Schiaffino, que así se llama el herido.  
Este y el cadáver del piloto, fueron conducidos ayer tarde al hospital de Caridad.»

De *La Lucha de Gerona de anteayer*:  
«Anteayer tarde varios facciosos se entretenían en embargar los carros que pasaban por las inmediaciones de Sarria para conducir artículos de primera necesidad hacia Olot, en donde, según dijeron, escasean en abundancia. Lástima que no pueda evitarse este proporcionamiento de medios.  
—Merece el aplauso de todas las personas amantes de la libertad las obras de fortificación que se están llevando á cabo en el cauce del Onar, junto á la desembocadura del Galligans y en la misma puerta de Francia, obras que una vez terminadas pondrán completamente asegurada la seguridad de la población por aquella parte de la ciudad. El plan de que responden dichos trabajos, se completará del todo eficazmente con la construcción de un puente sobre el Galligans que ha comenzado á construir la comisión permanente de nuestra Diputación provincial, de cuyo proyecto tenemos las más favorables noticias.»

Tenemos noticias de que los facciosos se llevaron a ver de algunos pueblos del partido de La Bisbal á varios propietarios, por cuyos rescates piden gruesas sumas.  
El 15 entrarán en Cartagena varios carros, que conducían un número considerable de presos, custodiados por la Guardia civil.

De *El Clamor del Pueblo* de Reus: «Algunos detalles más podemos añadir a los que publicamos sobre una traición descubierta en Tárrega.  
Parece que el oficial de voluntarios preso, acompañado de dos personas de la población, salió algunas tardes, y en una masía cercana cambiaba de ropa, yendo luego a avistarse con una avanzada carlista. Descubiertos por algunos voluntarios, los tres sujetos fueron sorprendidos en la masía, y allí, bajo la amenaza de ser fusilados en el acto, revelaron el plan que tenían y los cómplices de la población con que contaban. Varios de estos han sido detenidos, habiendo logrado fugarse seis curas, que al parecer no eran de los menos complicados en la traición.  
Sirva esto de aviso á los pueblos fortificados, cuya vigilancia debe extenderse principalmente á los enemigos interiores, que en muchas circunstancias son los que más pueden perjudicar.»

La Independencia del 15 publica la siguiente última hora:

Los carlistas, aprovechando la ausencia de las columnas de la provincia de Gerona, han hecho una expedición por el Ampurdán.

Los hombres hábiles, al tener noticia de su llegada, huyeron de las poblaciones, abandonando sus hogares y sus familias á la voracidad de los carlistas, los cuales, no contentos con saquear las casas, se llevaban en rehenes á las mujeres é hijas de los más conocidos liberales de aquella comarca. Después de haber entrado en San Juan de Palamos, Villobrega y otras poblaciones, apoderándose de gran número de mujeres; el vecindario de Calonge, poseído de coraje, se reunió al toque de somatén, y armado de escopetas de caza, carabinas y cuantas armas pudo encontrar, salió al encuentro de los carlistas, rechazándolos bravamente y dispersándolos por completo.

Al toque de somatén se unieron los voluntarios de Amer, que se encuentran en San Feliú de Guixols, y unas tres compañías de tropa, rechazando de nuevo á los carlistas y rescatando á muchas de las señoras que llevaban en rehenes.

Los carlistas estaban poseídos de tal furor después del descalabro, que asesinaron á varios campesinos indefensos que encontraron al paso, sin reparar en su edad. Esta conducta de las tropas de Saballs ha producido tal indignación en aquella liberal comarca que á estar armadas todas las poblaciones, es seguro que hubieran llevado un serio escarmiento.

El Diario de Cataluña del martes, dice lo siguiente:

La columna del brigadier Estéban continuaba ayer en Granollers. De la importante y activa parte que tomó esta brigada en las sangrientas jornadas de Berg á Puigcerdá, se habla con grandes elogios enalteciendo así el arrojo y empuje de las fuerzas de que se compone, como la bravura del expresado brigadier, que justificó una vez más la evadible reputación de que disfruta.

En Granollers se presentaron ayer otros dos soldados procedentes de la columna Neuvilas, que reñan los carlistas en su poder y habían agregado á la partida del cabecilla Muxí. Anteayer llegaron á Barcelona siete soldados más que pertenecían á la guarnición de la Seo de Urgel, y habiendo logrado evadirse entraron en Francia. Con pase de nuestro cónsul en Perpignan han venido por mar.

Segun refieren personas procedentes de la parte de la montaña, seguían ayer en Vich, después de la alarma de que habíamos en nuestro último número, las facciones allí reunidas; decían que tenían cuatro cañones, pero no lograron verlos las personas á quienes debemos estos informes.

A Vich les llegó anteayer á los carlistas un nuevo jefe. Le acompañaban algunos nuevos y mozos de la escuadra. En cuanto se divulgó entre las partidas el nombre del nuevo caudillo, que no es otro, segun dijeron, que Velasco, procedente de las facciones del Norte, empezaron á sublevarse, y hasta hubo algunas voces de no lo tolem, que, más que hijas de la autonomía individual, parecían á juzgar por ciertos indicios, producto de maquinaciones de los jefes naturales del carlismo catalán, que no se aventarán por lo visto, así sin más ni menos, á que venga un forastero á sublevar á las barbas.

Habrán ya regresado á estas horas á sus hogares nueve de los rehenes ó personas presas que se llevaron de la costa los carlistas, puesto que ayer, procedentes de la parte de Vich, estaban ya libres en Granollers.

En el núm. 35 del Correo de la Moda, que acaba de publicarse, contiene numerosos modelos de trajes de otoño de sumo gusto y novedad, como indica el siguiente sumario:

Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes de otoño.—Traje para paseo.—Traje para comida.—Traje para niño.—Vestido para juventud.—Vestido de sultana á rayas.—Vestidos con túnica abierta.—Vestidos con túnica cerrada.—Sombreros para niños.—Fichú justillo para juventud.—Peinado Medea.—Vestido sin túnica.—Vestido con fichú.—Traje de novedad.—Flores de primor Jazmin y Azalea.—Cubierta de crochet.—Estrella bordada en tul.—LITERATURA: Romance, poesía, por Ant. nio Perez V. lasco.—Las olas poesía, por Adolfo R. Gamez.—El rosario del alma, por el Dr. Lopez de la Vega.—El castillo de Mondújar, por Francisco de P. Villa Real y Valdivia.—La caza de los patos, por J. Pizzetta.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Charadas.—Variaciones.—Explicacion del figurin.

El 15 llegó el tren-correo á Cartageña con tres horas de retraso.

El general Pavía ha salido de Alcañiz á operaciones.

En Cuenca se toman de nuevo precauciones contra los carlistas.

Ayer se dijo que la facción Villalain habia sido batida en Rianza (Segovia), ignorándose los pormenores.

Los Sres. Elboghen y marqués de Salamanca, celebraron ayer una conferencia con el ministro de Hacienda.

Para cubrir atenciones de guerra asistió ayer la Tesorería Central dos millones de reales.

Dice un periódico, que segun noticias particulares, las tropas del general Moriones, están atacando á La Guardia.

Ayer se reunió el Consejo de Estado en pl. no, dándose cuenta de gran parte de los asuntos que quedaron pendientes al suspender sus tareas. La sesión duró cuatro horas.

El general Baldrich no ha llegado á Málaga.

Los carlistas de Cantavieja han establecido sus almacenes y hospitales, con diez monjas de la ciudad, en la villa de Manzanaera, una hora de T. ruel.

Las cañoneras Nautilus y Albatros, entraron ayer en la ría de Bilbao.

El brigadier Bermúdez Reina, marchó anoche á Cataluña, á cuyo ejército de operaciones ha sido destinado.

El gobernador civil de Alicante, ha pedido antecedentes para premiar los servicios prestados por los alcaldes de los pueblos contra las partidas carlistas de aquella provincia.

Tenemos noticias del siguiente movimiento de buques españoles en los puertos de América:

El día 22 de Agosto llegó á Nueva-Orleans, procedente de la Habana, el bergantin E. M. Remo.

El bergatin español Sebastian, capitán Cassals, llegó á Charleston, procedente de la Habana, el 26.

Se encuentran en la Seo de Urgel los heridos que los carlistas tuvieron en el ataque de Puigcerdá.

El obispo, de regreso ya en su diócesis, está girando la visita pastoral.

En la noche del 14 fué restituido á su hogar el secuestrado Sr. Benitez, vecino de Alhaurin de la Torre. Un hombre le condujo con los ojos vendados á su propia casa.

Por la vía de Nueva-York hemos recibido las siguientes noticias de Cuba: Habana 28 Agosto.—Un despacho oficial del departamento Oriental dice, que una fuerza de tropas españolas ha atacado á un cuerpo de 350 insurrectos en Bay Abajo, causándoles muchos muertos. Los españoles perdieron 12 hombres en el encuentro.

Habana 31 Agosto.—Segun los despachos oficiales recibidos del departamento Central, el día 14 del corriente, al regresar de Puerto-Príncipe una guerrilla española, compuesta de 25 hombres, fué atacada por 400 insurrectos á caballo. Los españoles hicieron una defensa heroica, hasta que les llegaron refuerzos, retirándose entonces los insurrectos con sus muertos y heridos, excepto uno de los primeros, que quedó en el campo de batalla. Los españoles tuvieron 12 hombres muertos, entre ellos el jefe de la guerrilla.

Una columna de guerrillas cayó últimamente en una emboscada enemiga en Las Charcas, jurisdicción de Sancti Spiritus. Encontrándose en presencia de varias partidas rebeldes, que se habían concentrado en aquel punto, los españoles entraron al principio en confusión; pero rechazándose pronto, lograron tachar á los insurrectos, causándoles grandes pérdidas.

Varias partidas rebeldes han estado hostigando el fuerte Martín Lopez, pero la guarnición, que se componía de quince voluntarios, rechazó todos los ataques.

Mr. Dickray ha sido conducido de Puerto-Príncipe á esta ciudad y llevado á la fuerza de la Cabaña, en donde permanecerá hasta que salga para España.

Carece de fundamento la noticia dada por El Imparcial acerca de haberse robado anteayer el reloj al señor Zugasti en el teatro de Variedades.

Los confinados por delitos leves del presidio de la Coruña han solicitado del Gobierno se les permita ir á combatir á los carlistas.

El 15, á la una de la tarde, salió de Miranda para Logroño el general Laserna con todo su cuartel general, quedando en el primer pabellón los batallones de cazadores pertenecientes á la division de vanguardia.

El convoy de armas que los carlistas trataron de introducir por el valle de Andorra, y que fué detenido por los gendarmes franceses, se componía de siete carros, conteniendo unos barriles y otros coqueas.

El Consejo de Ministros celebrado anoche, comenzó á las diez menos cuarto, y terminó cerca de las tres. Parece que los asuntos que más llamaron la atención de los Ministros, fueron las cuestiones de Guerra y Hacienda, particularmente la primera, sobre la cual se tomaron importantes medidas.

En Solsona fué recibida la columna Arrando con repiques de campanas y colgaduras en los balcones, creyendo que eran D. Alfonso y doña Blanca, á quienes sin duda esperaban.

Las avanzadas de la facción Villalain fueron batidas ayer de madrugada en Cuenca, siendo rechazadas con algunas pérdidas y sin causar más que un herido á la guarnición de aquella ciudad, á donde llegaron ayer nuevas fuerzas del ejército.

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento junta de tenientes de alcalde, con objeto de tratar del sorteo suplementario.

En la madrugada de ayer, las avanzadas de la columna que está en Rianza fueron atacadas por dos grupos que se presentaron á las inmediaciones de la población, por la avenida de Ríofrio. La tropa contestó con resolución al fuego del enemigo, quien en precipitada fuga emprendió conseguida la retirada por la sierra.

De un momento á otro se espera la rendición de La Guardia.

En breve quedará organizado el tercer regimiento de artillería de montaña, el que en seguida saldrá á operaciones.

Ayer se dijo, que D. Alfonso y doña Blanca son esperados en la Seo de Urgel.

El Gobierno piensa enviar á Asturias las fuerzas necesarias para terminar con los carlistas de aquel distrito.

Ayer conferenciaron con el ministro de la Guerra el general Gaminde y el brigadier Bermúdez Reina.

El arreglo de auxiliares del Ministerio de Gracia y Justicia continúa ultimándose.

Segun El Diario Español, anoche debieron salir para el Norte, el general Blanco y el brigadier Terreros.

Ayer conferenció con el Ministro de Hacienda una comisión del Ayuntamiento de Málaga, sobre la imposibilidad en que se halla de sostener el encarecimiento de consumos, en atención á los rendimientos.

El consejo de Instrucción pública se reunió ayer.

No se han movido de Figueras las facciones que manda D. Alfonso.

Ayer entregaron 17 prófugos á las autoridades españolas los carabineros portugueses.

Los destacamentos carlistas, que hace ocho días ocupaban los montes de Rentería y Asigarra, se han replegado hasta Oyarzun, huyendo de la activa persecución de los miguelotes.

Parece que Valdespina ha disuelto uno de los nueve batallones carlistas que hay en Vizcaya, á causa de hallarse en estado de indisciplina.

Ayer tarde despachó con el ministro de Gracia y Justicia el director de los Registros civil y de la Propiedad.

En Valencia han sido entregados á los banderines de Ultramar los prófugos de la reserva.

Segun noticias oficiales comunicadas á sede Barcelona, los carlistas trataban de llevar á cabo un desembarco de armas por Arenas de Mar, pero las autoridades se hallaban prevenidas y dispuestas á impedirlo.

Parece confirmarse que ayer mañana se presentaron ante las murallas de Cuenca algunos carlistas; los que fueron dispersados por los disparos de la plaza.

El número 3.006 de La Epoca ha sido multado, por haber publicado una carta de Londres y varios sueltos alusivos al mismo asunto.

Sentimos este contratiempo de nuestro colega.

La Gaceta de hoy publica un decreto del Ministerio de Hacienda trasfiriendo 80.000 pesetas al capítulo 22, artículo 2.º, sección 7.ª del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del remanente que ofrece el capítulo 23, art. 1.º de la misma sección y presupuesto: otro del Ministerio de Ultramar autorizando al Ministro de este departamento para que contrae sin las solemnidades de subasta el transporte de los individuos de la reserva que voluntariamente se alistaron con destino al ejército de Cuba: una orden del Ministerio de Fomento otorgando á la empresa de ferrocarriles de Utrera á Moron y O una la concesion para establecer una línea que desde Utrera vaya por Palacios á enlazar con las vías del puerto de Sevilla, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

Se ha dispuesto el envío á Bilbao de ocho cureñas de sitio y 6 cañones de bronce rayados.

Por la Direccion general de Artillería, se ha mandado construir un fusil, invencion de D. Horacio Bentabol.

A Burgos se han remitido, con destino al batallón de la reserva de aquella ciudad, 750 fusiles.

Se ha dado la orden para el envío de fusiles y municiones á Barcelona, Zaragoza, Valencia, Valladolid, Sevilla y Granada.

Se ha dispuesto que puedan ingresar en el cuerpo de la guardia civil los mozos de la reserva extraordinaria, que reúnan las condiciones reglamentarias, exceptuando las del tiempo de servicio.

Anoche celebraron una conferencia el señor gobernador de la provincia y el secretario general de Gobernacion.

Se ha aumentado el personal del Hospital militar de Bilbao con dos médicos de la clase de segundos, y un jefe de la categoría de subinspector en primera con la atribucion que señala el reglamento orgánico para los directores y subinspectores de los distritos.

Se ha remitido al hospital de Logroño los útiles, medicamentos y demás efectos para completar una botica, y al de Lérida 258 camisas.

Se ha dispuesto que todo oficial que contraiga matrimonio entregue á su jefe inmediato el acta de celebracion de él para poder tener derecho en su día á los beneficios del Monte-pío militar.

Al teniente coronel D. Gerónimo del Valle y Campo se le ha concedido la placa de la orden militar de San Hermenegildo.

La reunion celebrada anoche en la Tertulia radical fué la más intemperante, sin duda, de las que hasta ahora lleva verificadas.

No hacemos una reseña de ella por la sencilla razon de que no podemos ni creemos conveniente hacerlos ero de lo que allí oimos. Consignaremos solamente que el Sr. Becerra presidió el acto, tomando parte en la discusion los Sres. Eraso, Morán, Fernandez Vazquez y Rojo Arias, el cual resumió el debate.

Después de terminada esta reunion, se decia en ruidos los círculos políticos, que tal vez hoy se cerraría la Tertulia radical de orden de la autoridad.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Castilla la Nueva.—A las tres de la madrugada de ayer una avanzada carlista, que se supone fuera de la facción Villalain, rompió el fuego contra Cuenca, siendo el enemigo enérgicamente rechazado con algunas pérdidas, restablciéndose la calma en la poblacion, y asegurándose la tranquilidad con la oportuna llegada de la columna del brigadier Gamarra, á quien desde el primer momento le ordenó volverse sobre Cuenca á marchas forzadas.

Caja de Depósitos.—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 19 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 1.801 al 1.900 de señalamiento.

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina,

de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador, y de resguardos amortizados que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamados para su pago.

Se ha dispuesto que se disuelva el batallon provisional de escribientes y ordenanzas, y que las plazas que sus individuos servian sean desempeñadas por los individuos con hijos y casados canónicamente, pertenecientes á la última reserva.

Creemos justa y acertada esta disposicion.

Hace algunos días fué embarcado en el puerto de Valencia y conducido á Mallorca un número crecido de prisioneros y personas presas como carlistas.

Llegados á Palma, no se les ha dejado en aquella ciudad, sino que han sido destinados por parejas á diferentes pueblillos del interior de la isla.

En Castellá de Nunch iban enterrados el día 7, 107 carlistas y 11 individuos del ejército, entre ellos un comandante y un capitán, muertos en la accion del día 5.

Por el número de muertos puede deducirse el de las pérdidas que han sufrido las facciones á causa del sitio de Puigcerdá.

Muy en breve se ocupará el Consejo superior de Agr. cultura de la confeccion del programa del Congreso Agrícola que ha de verificarse en Madrid en el próximo mes de Octubre. Hoy se reunirá el Consejo en pleno y acordará celebrar tres ó más sesiones por semana para ocuparse de aquel importante asunto, en vista de la premura del tiempo señalado para la apertura del citado Congreso.

De la Voz Montañesa, de Santander, tomamos lo siguiente:

Se dice con bastante insistencia que el día 17 llegarán á este puerto algunos buques de guerra de la escuadra prusiana.

En esta semana pasará por esta ciudad el embajador inglés con dirección á Madrid á presentar sus credenciales.

Nos han asegurado que el cónsul de Prusia en Bayona tiene un lance de honor pendiente con uno de los legitimistas de aquella poblacion.

Atribúyese al Ministro de la Guerra el propósito de mandar á Asturias todas las fuerzas que sean necesarias para sofocar la rebelion.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros suscritores hácia el prospecto que acompaña al presente número, haciéndoles saber el convenio celebrado por el propietario de El Popular y El Bazar, para ofrecles la adquisicion de los periódicos á precio excesivamente módico.

El POPULAR, diario independiente, económico y de abundantes noticias, y El Bazar, semanario ilustrado, de instruccion y recreo, no sólo tienen por base la moralidad más estricta, sino que llegan á completarse mutuamente, formando una lectura continua, porque el segundo se reparte precisamente en los días en que, por corresponder á los festivos, deja de publicarse el primero.

Desearios de contribuir á la mayor ilustracion de nuestro país, no hemos vacilado en aceptar un convenio que creemos ha de merecer la aprobacion de los señores suscritores, á quienes rogamos hagan circular el adjunto prospecto entre sus familias y amigos.

Banco de España.—Los que desean aplicar á la suscripcion de bonos del Tesoro de la segunda serie el coupon vencido en 30 de Junio último, correspondiente á los de la primera serie, depositados en este Banco, pueden concurrir á sus oficinas, desde el día de mañana 18 del corriente, á recojer una de las facturas con que han sido presentados en la Direccion del Tesoro los referidos cupones, previa presentacion del resguardo de depósito.

Madrid 17 de S. tembre de 1874.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLESA.

Cotizacion oficial del día 17.	
Renta perpetua al 3 por 100....	11-65
Renta perpetua exterior al 3 por 100	15-15
Billetes hipot. del Banco de España 2.ª serie.....	98-50
Bonos del Tesoro de 2.000 reales 6 por 100 int. anual.....	42-00
Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs.....	20-50
Idem nuevas.....	20-10
Acciones del Banco de España..	133-00

Cambios.

Londres á 90 días fecha.....	48-60
Paris, á 8 días fecha.....	5-06

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Mateo ap. evangelista, y en Valencia el Santo Cáliz, y el martes S. Mauricio y cps mrs. y sta. Pomposa vg.  
**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la de las de Madre de Dios, y el martes en la de las de S. Antonio y en la parroquial de S. Aniolin.

## Sección mercantil.

**ALMUDÍ PUBLICO.**  
**Precios del día 19**  
Trigo del país, de 14 00 á 15 00 pts.  
Jaja... de 0 00 á 0 00  
Cebada... de 7 25 á 7 37  
Maiz... de 8 50 á 8 75

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
De Madrid	11 30 m.	2 30 p.
de Cartagena 1.º	12 30 m.	3 30 m.
Id., 2.º	8 15 t.	10 30 m.
de Alicante.	8 30 m.	1 t.
de Lorca y Andaluca.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

**CASAS EN TORREVEJIA.**  
Se venden dos situadas en la calle de S. Pablo, bajo el núm. 13. Los que deseen adquirirlas recibirán los informes que deseen y podrán tratar de ajuste, en Murcia, calle de Ceballos, núm. 14. 4-4

## PERDIDA.

El día 12 del corriente, se le perdió á una señora en la iglesia de S. Bartolomé un portamonedas de gamuzo, que contenía: tres sortijas de oro, un dedal de plata, un rosario de metal con cuentas oscuras, y 5 ó 6 pesetas sueltas. En la redacción de este periódico se dará razón de la dueña, quien gratificará por el hallazgo.

## La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de las figurinas iluminadas, hechos por las notabilidades artísticas de París. El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente. Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

# 1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

**El Firmamento.**—Calendario Zaragoza arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Osciero: Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos); Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos); Edición de pared, 6 céntimos de peseta.

**El profético Zaragozano,** edición de cartera por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.  
**Almanaque de los Chistes,** por M. F. El Flaco, con caricaturas de novedad, una peseta.  
**Almanaque Hispano-americano,** por Lustoué, con láminas, una peseta.  
**Cómico,** con caricaturas, 50 céntimos de peseta.  
**Bufo,** con caricaturas, 50 cént. de peseta.  
**Del Mundo Cómico,** con caricaturas y dibujos, 75 cmos. de peseta.  
**El huracán,** satírico-burlesco, con caricaturas, por Eusebio Blasco, 25 cmos. de peseta.  
**Climatérico,** con multitud de chascarrillos y chispeantes caricaturas, una peseta.

## GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERRANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180—86

Se vende una mesa sin estrenar, propia para bufete de abogado, calle de Garnica, núm. 2.

Se vende una mesa sin estrenar, propia para bufete de abogado, calle de Garnica, núm. 2.

**INJECTION BROU**  
Higiéncia, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre) 50 años de existencia. París, en casa del inventor, **BIROU boulevard Magenta, 138.**

## Ley municipal

**El espiritismo.**  
Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palat.  
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

Cajas de Jeannel, para castaño y negro, con cepillos, á 50 rs.  
Idem de Agua indiana, de Mma. Chantal, para negro, á 30 rs.  
Idem de Melanogene, para negro á 50, y frascos solos para color moreno á 44 rs.  
Idem de Caumont, tintura en un solo frasco, á 28 rs.  
Idem de Reparatour, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el acto pero sí devuelve pauatina y mas permanente el color natural, á 34 rs. Cajas con frasco solo á 26 reales.

Botellas de Agua de la Florida, de igual uso que la anterior, á 44 rs.  
Frascos de Agua de Maria fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 14 rs.  
Vitalina Steck contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronta eficacia, á 95 rs.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

**Papeletas 4 columnas.** 30  
Id. 2 id. apaisadas. 60  
Id. 2 id. largas. 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

## Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 cts.  
Una soaeré, por Breton de los Herreros, 2 cts.  
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 cts.  
El juego, por Rivera, 2 cts.  
El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 cts.  
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 cts.  
El gran mundo, por Martinez Pedroza, 2 cts.  
El poder de la amistad, por Guierrez de Alba, 2 cts.  
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Para luto.

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á 14 rs. 100.

## Fécs de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

## COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES, para Montevideo y Buenos-Aires. SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 3 de octubre el nífico vapor de 3,000 toneladas **Pó**, mandado por oficialidad española, de rapidez y seguridad probadas. El servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de avesia.—Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga á flete *incluso piperia*. Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecero y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

**Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.**  
Nota. La compañía ofrece además á los señores pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires, y á los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan cómodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía les presentará á las oficinas establecidas por medio de las cuales se obtiene pronta colocación, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 3-3

## ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

La mejor y la más acreditada de todas las bencinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajos y ricas telas de mueblajes, etc., etc. Usando tambien con gran éxito los relojeros para limpiar el mecanismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco.  
Paris, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia D. Pedro Leante y D. Rafael Almazan. 66-37

## UN REQUISIT DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la tez **SUAVIDAD Y FRESCOR,**

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del alrededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

## AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece **SIN IGUAL.**

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarla; de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restáronos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.  
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 105-9

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE**  
Tintura por excelencia De DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).  
Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Englihorn.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.  
En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martín.

**Se timbra**  
papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

## GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.  
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.  
Acúdate al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

**LA PAZ DE MURCIA,** calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjete, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbre papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

## HISTORIA DE ESPAÑA, desde los tiempos mas remotos

POR EL EMINENTE HISTORIADOR **D. MODESTO LAFUENTE.**

**BASES DE LA PUBLICACION.**  
La Historia general de España se repartirá por entregas de ocho páginas, de abunante lectura, buenos tipos y papel especial, y su coste será UN CUARTILLO DE REAL EN TODA ESPAÑA.  
Se repartirán con puntualidad ocho entregas cada semana, ó sea un cuaderno de 64 páginas de abundante lectura por un desembolso de 2 rs. Tambien se sirve por tomos.—Uno cada mes, á razon de 20 rs.  
Punto de suscripcion en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Los que en los pueblos deseen suscribirse pueden hacerlo acompañando al pedido libranza de 12 rs. que es el valor de 48 entregas, y las recibirán directamente, debiendo renovar el pago de otras 48 cuando hayan recibido las anteriores, si no quieren que se les suspenda el envío.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA **COMPANIA COLONIAL** FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.  
De aqui la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.  
**DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.**  
Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de **Chocolates, cafés, tés y tapioca.**  
**DEPOSITO GENERAL,** CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.  
Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

**PLUS DE CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLOS BLANCOS.**—AGUA DE SALLES, producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparacion ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 41, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 50, 36, 44 y 48 rs. 48-47

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.  
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual deificado grabado.  
**PRECIO DOCE CUARTOS.**

## CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.  
MURCIA, INT. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.